

ÍNDICE

PARTE I - CONTROL DE CONVENCIONALIDAD

CAPÍTULO 1 - APLICACIÓN JUDICIAL DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES. ASPECTOS CRÍTICOS

José María Goerlich Peset

1. Introducción
2. La relevancia de las normas internacionales del trabajo
3. El control de convencionalidad
4. La identificación de la norma internacional
 - 4.1. El requisito de la autoejecutividad
 - 4.2. Norma internacional y acción derivada de los organismos internacionales
5. Reflexiones finales
6. Referencias bibliográficas

PARTE II - ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL CONVENIO 190 OIT: LOS CONCEPTOS DE «VIOLENCIA Y ACOSO» Y «VIOLENCIA Y ACOSO POR RAZÓN DE GÉNERO»

CAPÍTULO 2 - LAS DIMENSIONES DE LA NOCIÓN DE «VIOLENCIA Y ACOSO» EN EL TRABAJO DEL CONVENIO 190 DE LA OIT

Sergio Yagüe Blanco

1. La relevancia del nuevo convenio de la OIT
2. Precedentes sobre violencia y acoso laboral
3. La noción de «violencia y acoso» del convenio 190 oit y sus dimensiones
 - 3.1. La omnicompreensiva delimitación del tipo de conducta prohibida
 - 3.1.1. Según su forma de exteriorización: de la violencia física a la económica
 - 3.1.2. Según su sistematicidad: de actos puntuales a conductas reiteradas en el tiempo
 - 3.1.3. Según la gravedad del acto: del ilícito penal a comportamientos «inaceptables»
 - 3.1.4. Según el origen de la fuente de violencia: interna o externa
 - 3.1.5. Según los bienes jurídicos afectados: del acoso moral al acoso discriminatorio, con especial atención al género o sexo
 - 3.1.6. Según la motivación del agresor: de la «subjctiva» intención de dañar a la «objetivación» de la conducta del sujeto activo
 - 3.2. El resultado lesivo: daño físico, psicológico, sexual o económico

4. A modo de conclusión: próximos pasos tras la ratificación del Convenio 190 OIT
5. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 3 - VIOLENCIA Y ACOSO EN EL TRABAJO A LA LUZ DEL CONVENIO OIT 190 Y DE LAS NUEVAS NORMAS ESPAÑOLAS DE 2022 Y 2023 (LEY 15/2022, LO 10/2022 Y LEY 4/2023)

María Pons Carmena

1. Introducción
2. La regulación de la violencia y el acoso en el trabajo en el ordenamiento jurídico español
 - 2.1. Normas materiales
 - 2.2. Tutela Administrativa
 - 2.3. Derecho Penal
 - 2.4. La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL)
3. Violencia y acoso por razón de género y acoso sexual en el Convenio 190 OIT
 - 3.1. La violencia y el acoso en el trabajo afecta mayoritariamente a las mujeres, por su condición de mujeres
 - 3.2. La reticencia a incorporar referencias a la discriminación por razones de identidad de género y de orientación sexual
 - 3.3. El Convenio OIT 190 busca que su normativa se aplique a todos
 - 3.3.1. El ámbito de aplicación subjetivo del Convenio 190 OIT es muy amplio
 - 3.3.2. El ámbito de aplicación espacial del Convenio 190 OIT es muy amplio
4. Las nuevas normas de 2022 y 2023 y sus repercusiones en la regulación de la violencia y acoso en el trabajo
 - 4.1. La Ley 15/2022, integral para la igualdad de trato y la no discriminación
 - 4.2. La Ley Orgánica 10/2022, de garantía integral de la libertad sexual
 - 4.3. La Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI
5. Consideraciones finales
6. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 4 - NOVEDADES LEGISLATIVAS EN LA PROTECCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES FRENTE A LA VIOLENCIA

Elena García Testal

1. Introducción
2. Revisión de los aspectos laborales la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
3. Violencia y acoso por razón de género en el Convenio 190 OIT y en la normativa española: la violencia en el trabajo

4. De la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a la LO 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual

- 4.1. Aspectos preventivos de la LOGILS: la salud de las trabajadoras
- 4.2. Aspectos procedimentales: los canales de denuncia
- 4.3. El distintivo empresarial
- 4.4. Los derechos en el ámbito de la relación laboral para la protección de la víctima de violencia sexual
- 4.5. Los derechos en el ámbito de la relación laboral de las personas LGTBI-Trans víctimas de violencia: la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI

5. La violencia económica de género: la protección pendiente

6. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 5 - EL CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DERECHO ESPAÑOL: IMPLICACIONES DE LOS NUEVOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES Y DEL CONVENIO 190 OIT EN EL ALCANCE DE SU PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO

Belén Morant Torán

1. Introducción
2. La violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito de la pareja: el papel pionero de España
3. La violencia contra la mujer y la violencia doméstica en los instrumentos internacionales
4. Regulación integral de la violencia sexual en el ordenamiento jurídico español: una respuesta a los estándares internacionales
5. La violencia y el acoso laboral: la presencia de perspectiva de género en el Convenio nº.190 OIT
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas

PARTE III - COLECTIVOS VULNERABLES

CAPÍTULO 6 - EL CONVENIO 190 DE LA OIT Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS TRANS

Óscar Requena Montes

1. Introducción
2. Identidad de género: la violencia ejercida sobre las personas trans
 - 2.1. La identidad sexual o de género
 - 2.2. Las personas trans: algunos datos representativos de la violencia padecida
 - 2.3. El marco normativo y la violencia sistémica e institucional

3. El Convenio núm. 190 de la OIT sobre violencia y acoso: puntos a destacar
 - 3.1. El ámbito de aplicación del Convenio 190 de la OIT: la violencia y el acoso en el mundo del trabajo
 - 3.2. Otras cuestiones destacables del Convenio núm. 190 y de la Recomendación núm. 206 de la OIT
 - 3.2.1. Definición y prohibición de la violencia y el acoso
 - 3.2.2. Formación y sensibilización
 - 3.2.3. Otros instrumentos útiles para evaluar, detectar y reducir el riesgo de violencia y acoso en las empresas
 - 3.3. El contenido laboral de la Ley Trans: violencia y acoso en el ámbito laboral
 - 3.3.1. Medidas “laborales” a favor del colectivo LGTBI
 - 3.3.2. Medidas para la igualdad real y efectiva de las personas trans en el ámbito laboral
4. Conclusiones
5. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 7 - EL TRABAJO SEXUAL A LA LUZ DEL CONVENIO 190 DE LA OIT

Fernando Fita Ortega

1. La prostitución como realidad poliédrica y distinta de la trata con fines de explotación sexual
2. ¿Qué proteger en una eventual regulación de la prostitución?
 - 2.1. Los intereses objeto de tutela en una actuación normativa sobre el trabajo sexual
 - 2.1.1. La tutela de las mujeres, como colectivo
 - 2.1.2. La sociedad, en su conjunto
 - 2.1.3. Las víctimas de trata
 - 2.1.4. La persona que ejerce la prostitución
 - 2.1.5. Los movimientos migratorios
 - 2.2. La persona de la trabajadora sexual y sus derechos como bien jurídico a proteger
 - 2.2.1. El reconocimiento de derechos de la trabajadora sexual: una exigencia acorde con el respeto a los derechos humanos
 - 2.2.2. La imposible primacía de los otros intereses jurídicos en juego
 - 2.2.3. La imprescindible valoración de la situación del trabajo sexual desde el prisma de la discriminación
3. EL impacto del convenio 190 oIT sobre el reconocimiento de derechos al trabajo sexual
 - 3.1. La inclusión del trabajo sexual en el ámbito de aplicación del Convenio 190 OIT
 - 3.2. La repercusión de la ratificación del Convenio 190 OIT en la normativa española sobre igualdad y no discriminación
4. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 8 - LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA Y EL ACOSO LABORAL POR MOTIVOS SEXOGENÉRICOS EN SITUACIONES DE DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA

Adoración Guamán Hernández

1. Introducción
2. La pervivencia de las violencias sexogenéricas en el ámbito laboral: un análisis desde el feminismo jurídico con perspectiva transnacional
 - 2.1. Violencias sexo-genéricas desde la crítica al derecho antidiscriminatorio: la importancia de los conceptos de subdiscriminación e interseccionalidad
 - 2.2. La violencia laboral en la descentralización productiva global: los límites del derecho internacional (y nacional) del trabajo
3. Los instrumentos del derecho transnacional del trabajo como vía para establecer la responsabilidad empresarial
 - 3.1. Los Acuerdos Marco Globales y su papel en la lucha contra la violencia en el ámbito laboral
 - 3.2. La diligencia debida en derechos humanos y sostenibilidad y su posible incidencia en la lucha contra la violencia laboral en las cadenas globales de valor
4. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 9 - IMPACTO DE LA NORMATIVA DE LA OIT EN LA PROTECCIÓN DE LAS EMPLEADAS DE HOGAR FRENTE A LAS VIOLENCIAS SEXUALES

Alex Minculeasa Copcea

1. Introducción
2. ¿De qué hablamos cuando hablamos de prevención de la violencia sexual?
3. La prevención de riesgos en el entorno del hogar familiar
 - 3.1. ¿Qué nos exigen los Convenios 189 y 190 OIT?
 - 3.2. La reforma realizada por el RDL 16/2022, con la mirada puesta en la Ley de libertad sexual
 - 3.3. La prevención de riesgos cuando el lugar de trabajo es el domicilio ajeno
 - 3.4. Obstáculos para ello
4. La responsabilidad derivada del incumplimiento del deber de prevención: ¿el recargo de prestaciones?
5. Conclusiones
6. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 10 - LA NECESARIA REFORMA DE LA LEY DE VOLUNTARIADO A RAÍZ DE LA RATIFICACIÓN POR ESPAÑA DEL CONVENIO 190 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Nancy Sirvent Hernández

1. El convenio 190 de la organización internacional del trabajo sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo
 - 1.1. Alcance y significado
 - 1.2. Ámbito subjetivo y material
 - 1.3. Medidas de prevención y protección frente a la violencia y el acoso en el mundo del trabajo
2. La implementación del convenio 190 de la organización internacional del trabajo en el marco de la relación jurídica de voluntariado
 - 2.1. Derechos de los voluntarios y de las personas destinatarias de la acción voluntaria en materia preventiva y de protección de riesgos
 - 2.2. La ineludible revisión de las causas de exclusión de los voluntarios
3. Referencias bibliográficas

PARTE IV - LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL CONVENIO 190 DE LA OIT

CAPÍTULO 11 - ALCANCE Y APLICACIÓN DEL CONVENIO 190 DE LA OIT Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Cayetano Núñez González

1. Introducción
2. El ámbito del Convenio 190 de la OIT
 - 2.1. Ámbito subjetivo
 - 2.2. Ámbito objetivo
3. La naturaleza preventiva del Convenio 190 OIT
4. El Convenio 190 OIT como norma fundamental: la tutela del bien jurídico protegido

CAPÍTULO 12 - MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL ACOSO: CONVENIO 190 OIT, REGULACIÓN INTERNA Y APLICACIÓN PRÁCTICA

María Teresa Igartua Miró

1. El enfoque del Convenio 190: general, inclusivo, preventivo y de género
 - 1.1. Enfoque preventivo
 - 1.2. El enfoque de género
2. Obligación de los Estados miembros de adoptar una legislación preventiva frente a la violencia y el acoso
 - 2.1. El mandato a los Estados miembros

- 2.2. El enfoque preventivo “difuso” en el ordenamiento español
- 2.3. Por un tratamiento legislativo de los riesgos psicosociales: en especial, la violencia y el acoso
- 3. Medidas preventivas específicas
 - 3.1. Catálogo abierto de medidas
 - 3.2. Elaboración y aplicación de una política del lugar de trabajo relativa a la violencia y el acoso
 - 3.2.1. Concepto y contenido
 - 3.2.2. Dispersión conceptual y tratamiento conjunto o diferenciado
 - 3.3. La evaluación de riesgos
 - 3.4. Formación, sensibilización e información
 - 3.5. Participación de los trabajadores
 - 3.6. Interrupción por riesgo grave e inminente
- 4. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 13 - PREVENCIÓN DE RIESGOS, VIOLENCIA Y ACOSO EN EL TRABAJO DOMÉSTICO, A LA LUZ DE LOS CONVENIOS 189 Y 190 DE LA OIT

Pilar Fernández Artiach y Elena García Testal

- 1. A modo de introducción: prevención de riesgos y trabajo doméstico
- 2. Violencia, acoso y trabajo doméstico
- 3. Un análisis de las reformas españolas ¿por llegar? a la luz de los Convenios 189 y 190 OIT
- 4. Sobre la reforma del régimen jurídico en España: ¿todo cambia o todo sigue igual?
 - 4.1. El RD-Ley 16/2022 de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar
 - 4.2. La LO 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual ¿se aplica al ámbito laboral? ¿Y al trabajo doméstico?
- 5. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 14 - VIOLENCIA DOMÉSTICA Y TELETRABAJO: EL ALCANCE DEL CONVENIO 190 Y DE LA RECOMENDACIÓN 206 DE LA OIT

Talita Corrêa Gomes Cardim

- 1. Violencia doméstica y su impacto en el trabajo
- 2. El alcance del Convenio 190 de la OIT y de la Recomendación 206 en materia de violencia doméstica
- 3. Agenda 2030
- 4. Problemas planteados para mitigar el impacto de la violencia doméstica en el mundo del trabajo. prevención y evaluación de riesgos
- 5. Caminos para la efectividad del derecho

6. Consideraciones finales
7. Referencias bibliográficas

PARTE V - LA PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO LABORAL

CAPÍTULO 15 - LA TUTELA ADMINISTRATIVA Y PENAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL TRABAJO

Juan Antonio Altés Tárrega

1. Introducción
2. Responsabilidad empresarial administrativa en materia de violencia y acoso
 - 2.1. Normativa aplicable
 - 2.2. Infracciones en las relaciones laborales
 - 2.3. Infracciones en materia de salud laboral
3. La tutela penal de la violencia y acoso
 - 3.1. El acoso laboral y los acosos discriminatorios
 - 3.2. El acoso sexual
4. La concurrencia de sanciones
5. A modo de conclusión
6. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 16 - LOS PROTOCOLOS DE ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO TRAS LAS NOVEDADES NORMATIVAS DE 2022

Miren Edurne López Rubia

1. Introducción
2. Las obligaciones de las empresas y de las administraciones públicas
 - 2.1. Promover condiciones de trabajo adecuadas
 - 2.2. Los protocolos de actuación contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo
 - 2.2.1. Ámbito objetivo
 - 2.2.1. Ámbito subjetivo
 - 2.3. Otras medidas para combatir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo
3. A modo de conclusión
4. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 17 - LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA COMO FORMA DE TUTELA ADMINISTRATIVA ANTE LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO

José Miguel Sánchez Ocaña

1. Violencia, trabajo y discriminación
2. La contratación pública como escenario estratégico de tutela
 - 2.1. Contratación pública socialmente responsable (CPSR)
 - 2.2. Cláusulas sociolaborales contra la vulnerabilidad discriminatoria
3. Cláusulas contractuales ante la violencia discriminatoria
 - 3.1. Planes de igualdad e instrumentos alternativos
 - 3.2. Fomento del empleo desde una perspectiva interseccional
 - 3.3. Control de la cadena transnacional de valor de las contratistas
4. Conclusiones
5. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 18 - LOS PLANES DE IGUALDAD Y LOS PROTOCOLOS CONTRA EL ACOSO SEXUAL EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Eider Larrazabal Astigarraga

1. Introducción
2. La obligatoriedad de los planes de igualdad y de los protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo
3. Los planes de igualdad y los protocolos contra el acoso en la contratación pública
 - 3.1. Normativa de aplicación
 - 3.2. Doctrina del TACRC y de otros tribunales y órganos de recursos contractuales
4. Conclusiones
5. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 19 - SEGURIDAD SOCIAL, VIOLENCIA Y ACOSO

Celia Fernández Prats

1. La violencia de género en la normativa de seguridad social
 - 1.1. Consideraciones previas
 - 1.2. Regulación normativa de la violencia contra las mujeres
 - 1.3. Acreditación de la condición de víctima de violencia
2. Medidas de protección social para las víctimas de violencia de género y de violencia sexual
 - 2.1. Protección por desempleo
 - 2.1.1. Reducción de jornada
 - 2.1.2. Suspensión de la relación laboral

- 2.1.3. Extinción de la relación laboral
- 2.2. Protección en materia de pensiones
 - 2.2.1. Pensión de jubilación
 - 2.2.2. Pensión de viudedad
 - 2.2.3. Pensiones de orfandad
- 3. Consideraciones finales
- 4. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 20 - LA VIOLENCIA EN EL CONCEPTO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

María José Aradilla Marqués

- 1. Introducción
- 2. La sobreprotección en los casos derivados de contingencias profesionales
- 3. La violencia en el concepto de accidente de trabajo
 - 3.1. Las diferentes manifestaciones de la violencia en el marco del trabajo
 - 3.2. El tratamiento de la violencia en el art. 156 LGSS
 - 3.3. Aportaciones de jurisprudencia y doctrina judicial
 - 3.3.1. Pautas en la aplicación del apartado 5
 - 3.3.2. Pautas en la aplicación del apartado 1.e)
 - 3.3.3. Otras manifestaciones
- 4. Al hilo del convenio 190 OIT
- 5. Referencias bibliográficas

PARTE VI - LA VIOLENCIA Y EL ACOSO LABORAL EN EL DERECHO COMPARADO

CAPÍTULO 21 - EL CONVENIO N.º 190 DE LA OIT Y LA PROTECCIÓN DE LA TRABAJADORA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADOPTADOS EN ITALIA Y ESPAÑA

Ph. D. Gabriella de Chiara

- 1. Las medidas normativas de recurso y reparación previstos en el Convenio N.º 190 de la OIT
- 2. Legislación nacional de la igualdad de género en el mundo del trabajo en los ordenamientos jurídicos italiano y español
 - 2.1. El Código de Igualdad de Oportunidades
 - 2.2. De la ley contra la violencia de género a la ley del consentimiento
- 3. Análisis de los mecanismos de protección de los trabajadores víctimas de violencia de género en el lugar de trabajo

- 3.1. Las formas de protección en Italia y la posición del INAIL sobre el acoso y la violencia de género
- 3.2. Formas de protección en España y regulación estricta de las enfermedades profesionales
4. Conclusiones
5. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 22 - VIOLENCIA Y ACOSO LABORAL EN CHILE. HACIA LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO 190 DE LA OIT

Rodrigo Palomo Vélez

1. Antecedentes
 - 1.1. La situación normativa previa a la ratificación del Convenio n.º 190
 - 1.2. Antecedentes de la ratificación del Convenio n.º 190 por Chile
2. Cotejo del Convenio n.º 190 con la normativa y realidad chilena
 - 2.1. Definiciones
 - 2.2. Ámbitos subjetivo, espacial y temporal de aplicación del Convenio
 - 2.3. La necesaria implementación de políticas públicas que aborden de manera integral la violencia y acoso en el trabajo
 - 2.4. Respeto de los derechos fundamentales en el trabajo, en especial, la igualdad de género y la no discriminación
 - 2.5. Las obligaciones de prevención, seguimiento, control, orientación, formación y sensibilización
3. Algunas ideas finales
4. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 23 - LA APLICACIÓN DEL CONVENIO 190 OIT EN BRASIL

Thereza Christina Nahas

1. Líneas generales del Convenio 190/OIT
2. La situación de Brasil en el marco del derecho supranacional
3. El necesario control de convencionalidad
4. Conclusión
5. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 24 - EL CONVENIO 190 DE LA OIT Y LA (IM)POSIBILIDAD DE SU RATIFICACIÓN EN BRASIL EN SU CONTEXTO REGLAMENTARIO ACTUAL

Luiz Antonio da Silva Bittencourt

1. Introducción

2. El convenio 190 de la OIT
3. La Ley del trabajo en Brasil y la (im)posibilidad de ratificación del Convenio 190 de la OIT
4. El Control de convencionalidad en Brasil
5. Consideraciones finales
6. Referencias bibliográficas

CAPÍTULO 25 - EL CIBERACOSO LABORAL A LA LUZ DEL CONVENIO 190 DE LA OIT. TUTELA LEGAL EN CUBA

Mileidy García Plá

1. Introducción
2. Convenio 190 y la Recomendación 206 de la OIT. Especial referencia al ciberacoso laboral
3. El ciberacoso laboral. Definiciones y modalidades desde la doctrina
4. Tutela legal al ciberacoso laboral en cuba. Propuestas
5. Conclusiones
6. Referencias bibliográficas